

(continuación) por la cercanía al río llamado en aquel entonces “río de las palmas”, el nombre de este río, es el único vinculante que creemos posible para asegurar que esta fue una pre fundación de Salazar de las Palmas por el nombre del río de las Palmas, ya que acudiendo a los escritos de Fray Pedro de Aguado y ubicándonos geográficamente en el lugar al que hace mención, se trata de una zona de Barquisimeto en Venezuela, sabemos que para aquellas fechas no eran claros los límites de los territorios, eran territorios en conquista, muchos de ellos apenas se habían descubierto, pero volvemos a insistir basándonos en los escritos de Fray Pedro de Aguado y si hacemos una comparación algo detallada en los diferentes textos, parece que las versiones de la fundación de Salazar de las Palmas ha sido solo una adaptación a documentos de la fundación de otras poblaciones bastante distantes de nuestro territorio. Éste es el texto.

... “Del gobierno de su tiempo solamente hay que decir el principio que tuvo un lugar o villa de españoles, poblado en las minas de San Pedro, con todo en él sucedido hasta este nuestro tiempo; y viniendo al caso, pasa de esta manera: como la Nueva Segovia fuese mudada al sitio donde la arruinó el traidor Aguirre, y por estar apartada más distancia de las minas de San Pedro, los naturales se rebelaban cada día y daban en los mineros y lavadores y hacían en ellos algunos daños ahuyentándolos de las minas; lo cual visto por los vecinos de aquella ciudad acordaron que para que las minas estuviesen seguras, se poblase en ellas un lugar o villa de españoles, a los cuales se les diese para su sustento los indios que por allí había, haciendo ellos dejación de las encomiendas de indios que se les habían dado en aquella parte; y para que esto hubiese efecto, lo comunicaron con su gobernador Villasanda, el cual, pareciéndole que se debía hacer como los vecinos lo pedían, envió por persona o caudillo que lo fuese a hacer a un Diego de Montes, hombre famoso en aquella gobernación por su mucha experiencia del conocimiento de yerbas y otras cosas naturales, que era vecino del propio pueblo de Barquisimeto; el cual, juntando consigo cuarenta hombres españoles, se fue a la provincia de las minas de San Pedro, a donde lo primero que hizo fue hacer algunos daños y muertes en los naturales, para espantarlos y amedrentarlos, a lo que llaman comúnmente castigo; y para hacer esto tomó por ocasión las muertes de ciertos españoles y de ciertos negros que andaban a sacar oro, que los indios habían hecho para echarlos de sobre sí; y acabado el castigo o daños que en los indios quisieron hacer, Diego de Montes miró la tierra como hombre considerado, para en la parte o sitio más acomodado poblar su pueblo; y pareciéndole que era lugar conveniente para ello las riberas de un río que cerca de las propias minas estaba, llamado el río de las Palmas, pobló allí una villa, a la cual nombró la villa de las Palmas; y pareciéndole que la tierra quedaba bastantemente castigada, y que los indios no intentarían más novedades, volvióse a Barquisimeto, y tras de él los más de los que consigo había llevado, por ser vecinos de la propia ciudad de Barquisimeto” (Aguado Pedro de Fray: “Recopilación histórica” Libro tercero/parte sexta/capitulo 17, www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/rehis3/rehis3f.htm),

Estas minas a las que hace referencia en sus manuscritos Fray Pedro de Aguado, son las minas de San Pedro, mismas que se encuentra ubicadas en el estado Yaracuy también en Venezuela:

“El descubrimiento a mediados del siglo XVI (1551) de las minas de oro de San Felipe de Buria, Estado Yaracuy, aunque de escaso rendimiento, proporcionó la primera base firme para el desarrollo de la Colonia. Este descubrimiento originó la fundación de la ciudad de Nueva Segovia, hoy Barquisimeto, y otras villas como Valencia y Borburata. Las minas de San Felipe de Buria dieron un rendimiento, en sus comienzos, mayor del que se había figurado al iniciarse la explotación. En la misma región se encontró también oro en las Quebradas de Cocorote. En el año de 1552 el Gobernador Juan de Villegas descubrió otra veta de oro en la Colonia de San Pedro. Tanto la mina de Buria como la de San Pedro fueron objeto de explotación por corto tiempo y luego fueron abandonadas a causa de la hostilidad de los indígenas vecinos, por derrumbe en los trabajos de

laboreo y finalmente por el agotamiento de los yacimientos”
(http://200.74.197.135/orobcv/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=188&limitstart=1)

Estas historias, coinciden tanto unas como otras en tiempo del gobernador Juan Pérez de Tolosa hacia 1547, se habla de otros intentos por fundar Salazar como Villa Nirva ¹ como segunda pre fundación, la tercera se llamó Villa Rica y una cuarta se conoce como Villa Nirva de Collado. Este entretenido relato, pertenece a algunas pre fundaciones de la ciudad de Nirgua que luego del sometimiento definitivo de los indígenas Jarajara, se le conoció con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera, el 25 de Enero de 1628, mas no tiene nada que ver con la pre fundación de Salazar, volvemos a repetir, el único vínculo que existe en estos documentos que se relaciona con la fundación de Salazar de las palmas es el rio de las Palmas, pero este río, se encuentra cerca de las minas de San Pedro que como hemos descrito anteriormente se encuentran en Barquisimeto Venezuela.

No hemos encontrado en nuestra incipiente búsqueda, un documento serio que haga referencia amplia sobre la fundación de Salazar, a excepción de las fechas que se relacionan con la fundación de 1583 por Juan Esteban Rangel y, motivados por las descripciones de las pre fundaciones, nos dimos a la tarea de indagar sobre lo escrito y lo que encontramos es que el dato emitido en libros como “*Génesis de Salazar de las palmas, La Laguna y su historia, El obelisco de papel*” no es en absoluto un dato histórico real sobre la fundación, también en otras páginas que circulan en la red, se ha venido teniendo por cierto dicho dato, inclusive, - como lo hemos citado anteriormente- en páginas, “oficiales de algunos gobiernos en turno y de algunos entusiastas que quieren hacer referencia de la fundación de Salazar de las Palmas hay versiones como estas:

“La primera, por el Naturista Don Diego de Montes en el año 1561 un 27 de octubre, y la llamó Villa de las Palmas. Fue destruida por la tribu de los Cínera. La segunda fundación tuvo lugar en el año de 1563 y se llamó Villa Nirvana o de Nirva. Duró poco tiempo esta población, pues nuevamente los bravos Cíneras la incendiaron. Breve tiempo después se fundó un nuevo caserío por el Capitán Romero y la llamó Villa Rica, esta fundación la realizó por encargo del Gobernador de Venezuela Pablo Collado. En 1553 Diego Montes, quien había venido en la expedición de Ambrosio Alfínger, fundó la población de Salazar, que al poco tiempo fue destruida por el Cacique Cínera, o por su hija Zulia. En 1583 la reedificó Alonso Esteban Rangel, en sitio más apropiado para la defensa en caso de nuevos ataques de los indios. Sin embargo, volvió a ser destruida nuevamente por los indios chitareros. El 4 de noviembre de 1583, con autorización de la Real Audiencia fue finalmente refundada por el capitán Alonso Rangel”

Estos intentos por buscar una identidad, tergiversan las versiones que pueden ajustarse de manera más fiel a los hechos, es importante tener un consenso con respecto a la fundación de nuestra población, pero según parece y remitiéndonos a los textos existentes de las crónicas, la historia de la fundación de Salazar de las Palmas, es una adaptación de relatos de otras fundaciones, este debate queda abierto a quienes estén interesados en continuarlo, ya que de una discusión podrá nacer una versión histórica más cercana a los hechos “reales”, es un punto de partida necesario para la construcción de la identidad.

¹ Se refiere a Nirgua con capital homónima de su mismo nombre Nirgua población ubicada en el estado de Yaracuy Venezuela

Bibliografía.

-De Aguado Fray Pedro. Historia de Venezuela, tomo I, capítulos quince, dieciséis y diecisiete. Establecimiento tipográfico de Jaime Rates, Costanilla de San Pedro N°6, Madrid España. 1918
<https://www.gutenberg.org/files/39947/39947-h/39947-h.htm>